



ANULACIÓN DE PREGUNTAS

Reunidos en sesión extraordinaria los miembros del Tribunal del examen de Patrón Profesional de Embarcaciones de Recreo, han procedido a la anulación de la pregunta nº 2 del Test 01 y la nº 1 del Test 02.

**Presidente del Tribunal
del Patrón Profesional de Embarcaciones de Recreo**

Francisco Javier Benítez Martínez
(firmado electrónicamente)

